

## CANDIDATA PARA CARGO DE VOCAL

---



**Durán Febrer, María**

(Palma de Mallorca)

- Ejerciente de la abogacía desde febrero de 1985 hasta julio de 2023, especializada en la defensa de los derechos de las mujeres.
- Activista feminista.
- Vocal de la Asociación de Mujeres Jurista Themis entre 1991 y 1994; presidenta de la Asociación entre 2009 y 2002; y vicepresidenta de la Asociación entre 2017 y 2019.
- Directora general de Responsabilidad Social del Govern Balear de 2007 a 2011). Y directora general del Institut Balear de la Dona de 2019 a 2023.
- Directora de la *Themis: Revista Jurídica de Igualdad de Género*, de la Asociación de Mujeres JuristasThemis (de 2005 a 2007).
- Desde enero de 2019, y actualmente, es vocal permanente de la Comisión General de Codificación, Sección 4ª de Derecho Penal (Ministerio de Justicia).
- Ha participado en la redacción de los textos pre-legislativos: 1ª Proposición de la Ley Integral contra la Violencia de género (2000); Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y la interrupción voluntaria del embarazo (2008); la revisión e incorporación de la perspectiva de género de la LECr. (2018); y Anteproyecto de la Ley Orgánica integral contra la trata y la explotación de seres humanos (2022).